

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

26 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2010, de la Dirección-Gerencia del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, CA V-09/10 «Adquisición de mobiliario clínico y aparatos clínicos con destino al nuevo centro de salud “Arroyo de la Vega” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área 5 Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CA V-09/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario clínico y aparatos clínicos con destino al nuevo centro de salud “Arroyo de la Vega”.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 137, de 10 de junio de 2010, y corrección de errores número 144, de 18 de junio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 57.605,93 euros.
 - b) Importe del IVA: 4.608,47 euros.
 - c) Importe total: 62.214,40 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de septiembre de 2010.
Contratistas:
 - “Asmedic, Sociedad Limitada”, por un importe total de 7.728 euros (sin IVA).
 - “El Corte Inglés, Sociedad Anónima”, por un importe total de 638 euros (sin IVA).
 - “Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada”, por un importe total de 743,75 euros (sin IVA).
 - “José Queraltó Rosal, Sociedad Anónima”, por un importe total de 4.217,75 euros (sin IVA).
 - “Laerdal España, Sociedad Limitada Unipersonal”, por un importe total de 832,35 euros (sin IVA).
 - “Medicarín Centro, Sociedad Limitada”, por un importe total de 4.275,15 euros (sin IVA).
 - “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal”, por un importe total de 3.450 euros (sin IVA).
 - “Papeles Registrales, Sociedad Anónima”, por un importe total de 2.000 euros (sin IVA).
 - “Quirumed, Sociedad Limitada”, por un importe total de 5.492,50 euros (sin IVA).

- “Salvador Navarro, Sociedad Limitada”, por un importe total de 1.369,03 euros (sin IVA).
- “Sanrosan, Sociedad Anónima”, por un importe total de 3.128 euros (sin IVA).
- b) Importe de adjudicación: 33.874,53 euros (sin IVA).
- c) Importe total con IVA: 36.584,49 euros.

Madrid, a 9 de septiembre de 2010.—La Directora-Gerente, PA, el Director Médico, Jesús Vázquez Castro.

(03/34.694/10)